



ANUNCIO
CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DIVERSOS PUESTOS DE TRABAJO
VACANTES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA.

Se hace público el Decreto núm. 2025-1252, de 7 de abril del 2025, del Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Visto el Acuerdo de Junta de Gobierno de 10 de junio del 2024, por el que se aprueban las bases de la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes en la Excm. Diputación Provincial de Ávila, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila núm. 127, de 28 de junio del 2024.

Vistas las instancias presentadas durante el plazo de cinco días hábiles al que se refiere la Base Quinta de las que rigen la convocatoria, comprensivo del 1 al 5 de julio del 2024, para las categorías de puestos convocados.

Visto, asimismo, en la Base Octava, por la que se dispone, que los méritos referidos en la Base Séptimo, así como la propuesta de adjudicación de vacantes, y en su caso, la resolución de alegaciones, corresponderá a una Comisión de Valoración, cuya composición se recoge en la cita Base Octava, la cual habrá de ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, y responderá al principio de composición equilibrada entre mujer y hombre.

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes en la Excm. Diputación Provincial de Ávila, por puesto convocado, según se dispone como Anexo I a la presente resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes en la Excm. Diputación Provincial de Ávila, de la forma que se expresa a continuación:

PRESIDENTE:

TITULAR: D. Héctor Costa Rodríguez.
SUPLENTE: D^a. Laura Rodríguez Sáez.

VOCALES:

TITULAR: D^a. Francisca García García.





DIPUTACIÓN
DE **ÁVILA**

Recursos Humanos, Régimen Interior,
Organización y Transparencia

SUPLENTE: D. Miguel Leralta Montero.

TITULAR: D. Gregorio Crespo Garro.

SUPLENTE: D^a. Eva Teresa Gil Mateos.

TITULAR: D^a. Alicia Meneses Cartón.

SUPLENTE: D. Alberto José Ferrer González.

SECRETARIO:

TITULAR: D^a. Elena Martín Sánchez.

SUPLENTE: D. Virgilio Maraña Gago.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Ávila y en la página web, para general conocimientos y efectos.”

Lo que se publica a los efectos oportunos.

En Ávila, a 8 de abril del 2025.

El Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.





ANEXO I

PUESTO DE SUPERVISOR DE ENFERMERÍA

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	NAVARRO JIMÉNEZ, MARÍA TERESA	***5263**

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
1	BENITO GARCÍA, MARÍA SONSOLES	***6367**	(1)*

CAUSA EXCLUSIÓN:

*(1) Se incumple el requisito dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria (4.1): "Ser funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Ávila (...) a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes.

PUESTO DE ENCARGADO GENERAL DE MANTENIMIENTO

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	SÁNCHEZ MARTÍN AURELIO	***4210**

